



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 7:30 a.m., del 20 de junio de 2023, se fijan las Resoluciones No. CSJATR23-1770, CSJATR23-1771, CSJATR23-1772, CSJATR23-1773, CSJATR23-1774, CSJATR23-1775 y CSJATR23-1776 de 31 de mayo de 2023, por medio de los cuales se deciden los recursos de reposición y subsidio de apelación interpuestos contra de la Resolución No. CSJATR23-891 de 30 de marzo de 2023, en desarrollo de la Convocatoria no. 4, por el término de cinco (05) días hábiles, es decir; del 21 al 27 de junio de 2023, a las 4:00 p.m.

JULIANA PAOLA MEJIA BUILES

Secretaria Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

aaps